Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 3

Asunción, 04 ABR 2016

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 10/16*** convocada por este Ministerio para el **"SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL" ID N° 305.939.**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prórroga del plazo de presentación y Apertura de Sobres:

- ***La presentación y Apertura de Sobres Ofertas se realizará el día Lunes 11 de Abril de 2016, a las 08:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella N° 345 c/ Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO.***

Atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN